



CSJ 2633/2023/RH1

Juambelz, Silvia Elba s/ recurso
extraordinario de inaplicabilidad de ley.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de febrero de 2025

Autos y Vistos; Considerando:

Que en razón de que podría encontrarse prescripta la acción en los autos principales, corresponde ordenar la suspensión del presente recurso de queja para que el juzgado de origen se expida sobre la cuestión.

Por ello, se resuelve: Suspender el trámite de este recurso de queja hasta la resolución definitiva de la cuestión de prescripción. Hágase saber a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, para que le imprima el trámite que corresponde, cuya resolución final deberá ser comunicada a esta Corte. Notifíquese y resérvese.

Recurso de queja interpuesto por **Delia Esther González**, asistida por la **Dra. Ana Julia Biasotti**, **Defensora Adjunta interinamente a cargo de la Defensoría de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires.**

Tribunal de origen: **Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.**

Tribunales que intervinieron con anterioridad: **Sala III de la Cámara de Apelación y Garantías y Juzgado en lo Correccional n° 1, ambos del Departamento Judicial de La Plata, Provincia de Buenos Aires.**